

MARZO 20, DEL 2005

SEÑOR
GUSTAVO GUILLEN R.
PRESENTE.

DE MIS CONSIDERACIONES:

CUMPLEME PRESENTARLE A USTED, Y POR SU MEDIACION A TODOS Y CADA UNO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS, Y LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INGEMET, S.A., EL INFORME CORRESPONDIENTE AL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES DE COMISARIO DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2004.

LA ADMINISTRACION ME HA BRINDADO TODA SU COLABORACION PARA EL CUMPLIMIENTO DE MI GESTION, LO QUE HA PERMITIDO LA REVISION DE LOS COMPROBANTES DE ASIENTOS CONTABLES CON SUS RESPECTIVOS JUSTIFICATIVOS, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES DEL ARTICULO 32 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, COMO LA REVISION DE SUS LIBROS SOCIALES, QUE SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y EN EL MEJOR ESTADO DE CONSERVACION.

HE REVISADO EL BALANCE CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO, SE HA VERIFICADO SUS RESPECTIVOS REGISTROS POR LO QUE HAGO EXTENSIVO:

- A) QUE LA CONTABILIDAD SE HA TRABAJADO BAJO LOS PRINCIPIOS DE GENERAL ACEPTACION.
- B) QUE SU BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ES ENTERAMENTE CONFIABLE Y REFLEJA SU SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA.

POR LO TANTO HAGO EXTENSIVO QUE EN DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES CUMPLIDAS, NO TENGO NINGUNA OBSERVACION QUE CONSIGNAR.

DEL SEÑOR GERENTE ENTAMENTE,


CECILIA RIVERA
COMISARIO DE